

Guante Térmico Revestido de látex

L320



El guante térmico de protección Master L320 proporciona el máximo nivel de confort y seguridad ante aplicaciones de bajas temperaturas,, asegurando un excelente agarre ante aplicaciones secas y húmedas.

Composición:

- Base tejida de punto de nylon sin costuras color naranja
- Recubrimiento de látex color gris
- Interior de algodón natural

País de origen:

- China

Estándares y Certificaciones:



Categoría CE de acuerdo a la Directiva Europea 89/686/EEC.



El Estándar Europeo EN 420 de requerimientos generales y métodos de testeo.



El Estándar Europeo EN 388 especifica el desempeño mecánico de los guantes bajo los siguientes parámetros:

Test	L320	Máx.
Abrasión	2	4
Corte	2	5
Desgarre	4	4
Perforación	2	4



La norma UNE-EN 511 define los requisitos y métodos de ensayo para los guantes que protegen contra el frío convectivo o conductivo hasta una temperatura de -50 °C.

Tallas y Empaque:

Tallas Disponibles: Medio (M) y Grande (L)
Presentación: 1 par, 12 pares por bolsa, 10 bolsas por cartón

Usos Sugeridos:



Trabajos de manipulación en condiciones de baja temperatura hasta -30 °C.



Industria pesquera durante manipulación de materia prima y producto terminado congelado.



Manipulación de cajas en operaciones logísticas, bodegas frías, transporte de mercaderías en frigoríficos.

Advertencia:

El usuario es responsable de evaluar los riesgos y peligros asociados con la exposición, además de la correcta selección del equipo de protección personal adecuado para cada caso. El uso incorrecto y/o la falta de observación de las advertencias, pueden causar lesiones graves o muerte. Los guantes deben reemplazarse de inmediato si se encuentran rotos, perforados, descosidos o desgastados.

Recomendaciones:

Almacenar en un lugar fresco y seco con buena ventilación y sin exposición directa a la luz del sol, dentro de un rango de temperatura entre 5°C a 27°C, y humedad relativa menor al <70% HR. Al finalizar su vida útil, deben ser desechados de acuerdo a los lineamientos de la normatividad local para disposición de materiales.